

**IDENTIFICACION DEL TIPO DE
MALTRATO INFANTIL
PREVALENTE EN MENORES DE ESTRATO
SOCIOECONOMICO 3
EN LA CIUDAD DE CARTAGENA**

**JESSIKA PATRICIA CASASBUENAS CARRASQUILLA,
SANDRA PATRICIA CORREA VITOLA**

**Director
FARID NARVAEZ
Psicólogo**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE
BOLÍVAR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
1998**

**Identificación del tipo de Maltrato Infantil
Prevalente en Menores de Estrato
Socioeconomico 3 en la Ciudad de Cartagena**

**Casasbuenas, J; Correa, S; * Narvaéz, F.
Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar
Facultad de Psicología**

Titulillo : Maltrato Infantil.

*** Director de la Investigación.**

Cartagena, 19 de Octubre de 1998

**SEÑORES:
COMITÉ DE GRADUACIÓN
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE
BOLÍVAR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Cordial saludo:

A través de la presente, me permito comunicarles, que he orientado a las estudiantes de psicología: JESSIKA PATRICIA CASASBUENAS CARRASQUILLA Y SANDRA PATRICIA CORREA VITOLA, en su trabajo de grado: **“IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE MALTRATO INFANTIL PREVALENTE EN MENORES DE ESTRATO SOCIOECONÓMICO 3 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA”**.

Cordialmente.

**Farid Narvaez
Psicólogo**

Cartagena, 19 de Octubre de 1998

**SEÑORES:
COMITÉ DE GRADUACIÓN
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE
BOLÍVAR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Cordial saludo:

A través de la presente hacemos entrega del trabajo de grado: **“IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE MALTRATO INFANTIL PREVALENTE EN MENORES DE ESTRATO SOCIOECONOMICO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA”**, requisito indispensable para optar el título de Psicólogo.

Cordialmente.

JESSIKA CASASBUENAS C.
Código 9313505

SANDRA CORREA V.
Código 9313526

Artículo 105. La Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar se reserva el derecho de propiedad intelectual de todos los trabajos de grado aprobados, los cuales no pueden ser explotados comercialmente sin su autorización.

NOTA DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Cartagena ; 19 de octubre de 1998

DEDICATORIA

Dedico con todo cariño esta tesis de grado a mis amados padres, por todo el desvelo que mantuvieron en la realización de mis estudios y a mi prima Ingrid Herrera (Q.E.P.D).

Jessika.

DEDICATORIA

Dedico esta Tesis a la persona más especial en mi vida, que se ha desvelado constantemente por mi bienestar, ayudándome a salir adelante; alguien adorable e insustituible: *Mi abuela Amelia Pupo de Correa.*

Sandra.

AGRADECIMIENTOS

Sinceros agradecimientos a nuestros profesores quienes ayudaron a formarnos profesionalmente. A todas las personas que de una u otra forma colaboraron para llevar a cabo este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag
Resumen	1
Introducción	2
Marco Teórico	4
Planteamiento del problema	42
Objetivos	43
Operacionalización de Variables	43
Control de variables	48
Método	51
Participantes	51
Instrumentos	54
Procedimientos	59
Resultados	62
Discusión	84
Referencias	92
Anexos	94

LISTA DE TABLAS

	Pag
Tabla 1. Tabulación del cuestionario ETMI	72
Tabla2. Tabla de movimiento estadístico de Maltrato al menor de 8 – 12 años de edad	83

LISTA DE FIGURAS

	Pag
Figura 1. Modelo de prevención para evitar el maltrato infantil.	96
Figura 2. Evidencia de Maltrato social	97
Figura 3. Zonificación geográfica de las Comunas de Cartagena.	98
Figura 4. Evidencias de maltrato físico y Social en el hospital Napoleón Franco Pareja Y el Universitario de Cartagena.	99
Figura 5. Campañas de prevención contra El maltrato infantil.	102

Resumen

El presente estudio tiene por objetivo identificar el tipo de maltrato infantil de mayor prevalencia en menores cuyas edades oscilen entre 8 y 12 años de edad, de estrato socioeconómico 3 en la ciudad de Cartagena. Para lo anterior, se realizó un estudio de tipo de Descriptivo, seleccionando una muestra de 233 niños de estrato socioeconómico 3; a quienes se les aplicó el cuestionario ETMI. Simultáneamente, se obtuvo información del movimiento estadístico de maltrato al menor entre 8 y 12 años de edad, según casos del maltrato infantil denunciados en el Centro Zonal de Protección Especial al Menor 10 – 50 en la misma ciudad. Se encontró que el tipo de maltrato infantil prevalente según las condiciones del estudio es el *Maltrato Físico en un 43 % según las encuestas realizadas entre los niños habitantes de los barrios del estrato 3. Igualmente se encontró que el Maltrato físico es prevalente en un 55% según las estadísticas registradas en el Centro Zonal de Protección Especial al menor 10 – 50.*

Se espera que esta investigación abra paso a nuevas líneas investigativas, a fin de crear posteriormente programas de prevención e intervención infantil en la población de estudio.

**Identificación del tipo de Maltrato Infantil prevalente
en menores (8 – 12 años de Edad) de Estrato
Socioeconómico 3 en la Ciudad de Cartagena.**

El Maltrato Infantil, es la dolencia de una cultura de violencia, a la cual los colombianos, sin quererlo y por fuerza de las circunstancias se han venido acostumbrando, a través del atropello verbal, emocional y físico de la población infantil.

El maltrato Infantil, implica el desarrollo de acciones, encaminadas a erradicar de una vez por todas, las manifestaciones de maltrato en niñas y niños del país. Por ello, la importancia de esta investigación, en la cual se identificarán las formas más comunes de Maltrato Infantil entre la población de 8 a 12 años, en el estrato medio bajo de Cartagena de Indias (Estrato 3), para realizar un diagnóstico que conlleve al planteamiento de estrategias que permitan su aplicación en las instituciones cuya función social es darle solución a este gran problema, para que los

futuros adultos de Cartagena en los estratos medio bajo, no reincidan con estas acciones en sus hogares.

Para la realización de la investigación, se obtuvieron datos en las ciudades de Santafé de Bogotá, Barranquilla y Cartagena, con el fin de conseguir la información más actualizada de los estudios previos sobre el tema, los planes del Gobierno local, regional y nacional, para tener una visión clara y darle la mayor relevancia posible al tema de investigación.

Se pretende que la investigación, sirva de pauta a instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Seguro Social, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Psicólogos de la ciudad, Clínicas e Instituciones que presenten estos casos de violencia, desde el punto de vista sociocultural, que es quizás el aspecto más relevante en este tema, para que pueda ser erradicado en bien del futuro de estos niños.

El **Maltrato Infantil** incluye todas las faltas de cuidado, atención y amor que afecten el desarrollo integral y las injusticias contra los niños, las niñas y los adolescentes que ejercen los padres, maestros, familiares, cuidadores, vecinos, comunidad en general y el estado como responsable de la protección de sus derechos.

El **Maltrato Infantil** , no puede ser considerado como un problema eminentemente Colombiano, ni como producto de una época o cierta cultura. En la antigua Grecia, son conocidas situaciones en las cuales los dioses hacían uso y abuso de los niños (Cronos devoraba a sus hijos) o en la religión Judeo-Cristiana en donde el eje central de la misma está en la muerte del hijo de Dios, o las matanzas de los primogénitos hechas por Hérodes o por el pueblo Egipcio, o las famosas pruebas de fidelidad a un dios mediante el sacrificio de los hijos, o los indígenas que construían sus templos sobre

cabezas de recién nacidos para evocar la protección de los dioses.

Con la historia del Maltrato Infantil viene un recuento de violencia y agresión familiar y social relacionado con la historia de la niñez, ya que desde tiempos atrás, se advertía claramente el trato inadecuado de que eran objeto los menores. Sin embargo, dichos comportamientos eran inadvertidos en las familias y las comunidades (Oakley y Salazar, 1993).

La existencia de los malos tratos a los menores por parte de los padres o parientes cercanos no es realmente un problema nuevo o de nuestra sociedad actual. Cuadros (1995), plantea que anteriormente existían hábitos de violencia o maltrato infantil ampliamente aceptados en determinadas culturas tales como: La eliminación de niños, niñas y las deformaciones craneales de las tribus indígenas, el uso y el abuso de los dioses hacia los niños, la mutilación

de los órganos genitales masculinos como rito religioso, el azote a los niños el día de los inocentes para recordarles la matanza de los primogénitos hecha por Herodes a el pueblo Egipcio, y el hábito de los indígenas de construir sus templos sobre cabezas de recién nacidos para evocar la protección de los dioses. Esto es reflejo de que en la historia de la psicopatología infantil se encuentran diferentes formas de manejo y mitos de las culturas que en cada época se vivían.

Creencias, entre las diversas creencias que regían el comportamiento de los adultos en el pasado y que han sobrevivido hasta la época actual se destacan: (a) Establecer que los niños son considerados como propiedad de sus padres y estos tienen pleno derecho a tratarlos como estimen conveniente; (b) Los castigos físicos severos, son necesarios para mantener la disciplina, inculcar decisiones educativas y expulsar a los malos espíritus; (c) Guiar el comportamiento de los niños con recursos coercitivos donde impongan sus

pensamientos y le exijan a los niños comportamientos de adultos, ya que estos eran concebidos como adultos en miniatura.

Narváez (1997, citando a Cuadros, 1995) expone que la literatura infantil esta colmada de ejemplos de maltrato a la niñez, es de recordar a Hansel y Gretel, la Cenicienta y Blanca Nieves, en donde se relatan historias de niños y niñas terriblemente maltratados, que logran salir adelante a pesar de sus padres, pero siempre con ayudas externas.

Tiempo atrás hasta el siglo XIX, se podía observar con mirada moderna que la escena familiar advertía claramente el maltrato de que era objeto el niño, sin embargo, estos maltratos han sobrevivido hasta la época actual, porque aún persisten en la mente de los adultos las creencias anteriormente mencionadas.

Generalmente, cuando se menciona el término maltrato infantil, en la mayoría de los casos acude a la mente el maltrato físico, dejando de lado otros tipos de maltrato como: (a) Abuso Sexual; (b) Abandono; (c) Abuso Laboral; (d) Deprivación Socioafectiva, que dejan huella en el que lo sufre.

A través de la exposición del Síndrome del niño golpeado realizada por el patólogo Ambrosio Tardieu (1868), se visualiza la necesidad de brindar protección a los menores de edad. Apenas en el siglo pasado, en 1871 se funda en la ciudad de New York la primera sociedad para la prevención de la crueldad con los niños.

En Colombia solo hasta 1968 surge la Ley 75 que crea el Bienestar Familiar (I.C.B.F) cuyo objetivo es la protección de los niños, así como la integración y realización armónica de la familia.

En 1989, se expide en Colombia el Código del menor en el cual se definen los derechos fundamentales del menor con las acciones y medidas que deben adoptar las diferentes autoridades para la protección y atención de los niños en situación irregular. En 1990 se crea el comité interinstitucional para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos de la Infancia y la Juventud. (Carreño, 1994). La violencia es un fenómeno social, por la cantidad de formas y sujetos que afecta, tiene impacto individual y también repercusiones colectivas; es una realidad que se manifiesta de diversas formas, pero en todos los casos, es un acto de fuerza que se ejerce sobre los demás y que siempre termina alterando o negando los derechos de los otros.

La violencia es una forma de relación humana en la que se presenta el ejercicio de la fuerza con una finalidad específica. “..Es todo comportamiento de acción u omisión contrario a los derechos de las

personas que las coloca en condiciones de discriminación, subordinación o subyugación; es todo abuso que pone en peligro, daña o afecta negativamente la integridad física, psicológica o sexual y sus múltiples relaciones con el entorno familiar, laboral, educativo y demás...”.

En conclusión, La violencia es una realidad ética. Política, legal y cultural, que hace parte de un proceso de aprendizaje de generación en generación; que produce la exclusión social y la desadaptación al proceso de desarrollo y formación integral a la que tienen derecho niños, niñas y jóvenes por el solo hecho de serlo.

En Colombia se habla de **Maltrato Infantil** aproximadamente desde el Siglo XVII, Rousseau y Pestalozzi denunciaron las formas de tratamiento hacia los niños y las manifestaciones de violencia habituales contra ellos, las que se reflejaban principalmente en

deformaciones físicas y trastornos mentales. Hoy, después de casi cuatro (4) siglos continua presentándose estos síntomas aumentando cada día.

Actualmente en Colombia por cada 1000 menores de 18 años, 148 son maltratados, según los datos registrados por el Ministerio de la Salud, I.C.B.F y el Plan Nacional para la Infancia. La falta de conciencia y conocimiento de los criterios, impiden que se registren algunos casos como maltrato y sean pasadas por alto entre el personal de la salud, por ello las estadísticas no son lo más precisas posibles. Existen organismos privados que han empezado a pronunciarse ante esta cruda realidad, realizando investigaciones, recopilando información para diseñar modelos que serán de promoción para evitar el Maltrato Infantil. (Ver Anexo No .).

El **Maltrato Infantil**, se conceptualiza partiendo de la relación que tiene con la agresión, negligencia o abandono de los niños por parte de los

adultos que pueden causar consecuencias graves en ellos, las cuales permanecen hasta su muerte.

Según el I.C.B.F, el Maltrato Infantil, son todas aquellas acciones u omisiones que el adulto y la sociedad en general ejercen sobre el niño afectando su desarrollo Biosicosocial, incluyendo actos violentos directos o indirectos contra lactantes, preescolares, escolares y adolescentes que producen traumas físicos y psicológicos en ocasiones llega a poner en peligro su vida.

Las memorias del II Congreso Iberoamericano, V Congreso Latinoamericano y VI Congreso Colombiano sobre prevención y atención del Maltrato Infantil, realizado en Cartagena del 15 al 19 de Septiembre de 1997, recopila lo últimos estudios investigativos realizados al respecto destacando los siguientes:

1. Calle y Cols (1997), realizaron un estudio sobre el Maltrato Infantil en Cuenca (Ecuador) “Perfil epidemiológico e instrumentos para el seguimiento”, para ello tomaron un muestreo de 1493 casos, en su mayoría pertenecientes a clase social media y baja. Los resultados obtenidos demuestran que el tipo de maltrato predominante es el físico (35.5%), emocional (31.45%), negligencia (23.7%) y el abuso sexual (9.6%).

2. Sánchez y Cols (1990-1996), estudian el abuso sexual infantil extrafamiliar abordado desde un enfoque sistemático. En un estudio descriptivo y analítico, realizado en Bogotá (Colombia) concluyeron que tanto las características como la dinámica familiar, ciertas creencias y preocupaciones de los niños, son comunes a las familias afectadas.

3. González y Cols (1990-1996), desarrollan una investigación sobre “El abuso sexual infantil en mujeres

alcohólicas y drogadictos de Barranquilla”. Los resultados exponen que el 80% de estas mujeres reportan abuso emocional y/o sexual durante la niñez.

4. Montoya y Cols. A través de su estudio “Abuso sexual y maltrato infantil en estudiantes de medicina” (Universidad de Caldas-Manizales (1994)), demuestran que el abuso físico y sexual infantil no solo afecta en el momento, sino posteriormente. Los resultados encuentran que la forma principal del maltrato fue el físico (48%), seguido del psicológico (44%), y abuso sexual (8%). Entre las conclusiones se tiene, que realmente hubo maltrato infantil y una cifra significativa y preocupante de abuso sexual en la infancia de futuros médicos, afectando conductas como la pérdida de espontaneidad y de la ternura, que incidirán directamente en la relación médico-paciente.

5. Fernández (1997), realiza un estudio acerca de “¿El maltrato al menor en la familia es sólo en los estratos sociales bajos?” (Universidad Autónoma de

Bucaramanga). Los resultados muestran que en los estratos medios y altos, el 90% de la muestra conviven con problemas tales como: Falta de comunicación, castigo psicológico, conflictos intrafamiliares y expectativas perfeccionistas. Por lo tanto se concluye que el maltrato al menor en el ambiente familiar es un problema presente también en las clases medias y altas de la sociedad; y se manifiestan fundamentalmente en forma psicológica emocional, e igualmente hiere al menor afectado. El estudio fue realizado a 300 alumnos de colegios privados de la ciudad de Bucaramanga en edades de 13 a 17 años.

6. Bringiotti (1997), desarrolló un estudio sobre “Maltrato infantil en la capital federal de Argentina”. Los resultados detectaron 1165 niños maltratados; los tipos de maltrato fueron: Maltrato físico (18.2%), abandono físico (32.4%), maltrato emocional (23.4%), trabajo del menor (11.5%). Igualmente establece que el 54.8% son varones; y que el 42.3% de los maltratados presentan dificultades escolares y solo el 3% recibía

algún tipo de tratamiento. Los principales factores de riesgo fueron: Problemas económicos, desempleo, bajo nivel cultural, problemas conyugales y violencia, aislamiento social, padres maltratados en su infancia y problemas psíquicos.

Bringiotti (1997) en Buenos Aires realizó un estudio acerca de “El embarazo en adolescentes como factor de riesgo para el maltrato infantil”. Se trabajó con 415 mujeres separadas en tres grupos: maltratadoras físicas de sus hijos, alto riesgo para cometer maltrato físico y bajo riesgo. Los grupos de maltrato de alto riesgo tuvieron su primer hijo antes de los 20 años en el 30.7% y el 39% de los casos respectivamente. El bajo riesgo solo alcanzó el 5.4%.

Sumando la historia de la violencia contra el niño y los estudios realizados al respecto, es de anotar, que el maltrato infantil ha sido un problema de todos los tiempos y necesita ser abordado de manera preventiva y oportuna. En el país se habla del menor

abusado y maltratado desde hace varios años y se están tomando medidas para detectarlo, pero se sabe que ésta entidad se incrementa día a día como una respuesta a la crisis social y económica que vive el país, ésta violencia ejercida sobre la población infantil, que es indefensa, produce una incomprensión hacia los agresores, pero las causas son muchas y con diferentes orígenes, controlarlos es casi imposible a menos que no se continúe enfrentando el problema del maltrato infantil a través del manejo de las crisis una vez presentada. Por el contrario se debe enfatizar hacia una labor investigativa eminentemente preventiva, que si bien no proporciona resultados a nivel inmediato, sí va a tener efectos radicales a largo plazo.

AMAIN (Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada, 1997) plantea que el maltrato infantil se da en cualquier forma de relación agresiva de un adulto (madre, padre, abuelo, vecino, etc.) con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ocasionándoles

traumas físicos, emocionales y psíquicos de manera temporal y/o permanente.

Castro (1995) expone que si se considera la etiología del maltrato infantil, se observa que no existen agentes causales directos que permitan explicar la ocurrencia del mismo; sin embargo se puede juzgar el carácter histórico, cultural y situacional. Además es importante relacionar el maltrato con los atributos de los padres y con las características de los niños. Entre los diversos factores se encuentran:

1. Factores Socioambientales: Tal como Friedrich y Einbender (1983, citados en castro, 1995) se pueden enunciar que existen diferentes características demográficas relacionadas con el maltrato infantil. Dentro de estos indicadores están el nivel socioeconómico y la estructura familiar. Sin embargo, los hallazgos encontrados hasta ahora son limitados ya que existen otros factores de tipo social que pueden estar relacionados con el maltrato.

Gelles (1980, citado por castro, 1995) encontró que la violencia varía con el tamaño de la familia. El abuso aumenta al máximo par familias con cinco (5) hijos o más.

Es importante anotar que el abuso infantil ocurre en todas las clases socioeconómicas. No obstante, los niños de familias de condición socioeconómica más baja tienen mayor posibilidad de ser víctimas del abuso.

Así mismo, plantea que el factor más importante en la relación entre la condición socioeconómica y el abuso, es la presencia de múltiples tensiones experimentadas por familias de condición socioeconómica baja; donde cada hijo adicional aumenta la probabilidad del abuso infantil.

Gelles (citado en Castro 1995) demostró que el 42% de los niños en los cuales se cometen abusos provienen de hogares en los que existe un solo padre,

dado que ésta situación genera demasiada tensión debido a la gran responsabilidad.

Igualmente se ha visto que los niños que viven con su padre biológico y un padrastro tienen mayor probabilidad de ser víctimas del maltrato.

2. Factores Familiares: Los factores estructurales de la familia deben tenerse en cuenta como una posible fuente de estrés que lleva a que se den comportamientos de violencia física y psicológica.

Es importante tomar en consideración factores como el tamaño de la familia, el lugar de residencia e incluso las tasas de comportamiento criminal reportadas en el núcleo familiar (Kaufman y Zigler, 1987 citados por Castro, 1995).

Bowlby, Main, Kaplan y Cassidy (1985, citados por Castro, 1995) afirman que las experiencias dolorosas de la infancia pueden haber sido excluidas de la memoria o ser muy difíciles de recordar. En

definitiva, cabe preguntar, si el hecho de haber sido víctima o no del maltrato determina en forma casual posteriores comportamientos de agresión.

Helfer y Kemberg (citado en Carreño, 1994) subraya que para que se presente una situación de maltrato es preciso que se den: (a) Un cierto tipo de padres: Los padres maltratadores generalmente presentan bajos niveles de autoestima con trastornos depresivos, tendencia al aislamiento social, pobres o casi nulas relaciones sociales, alto índice de alcoholismo, incapacidad de reciprocidad en la relación materno-infantil. Identificación de sus padres agresor, egoísmo, promiscuidad sexual, delincuencia común, agresividad o inmadurez, aclarando que no solo se limita a un estrato socioeconómico limitado. Igualmente ocurre con personas de buena educación y de un ambiente financiero y social estable (Morales, 1996); (b) Un cierto tipo de niños: Aquellos que son no deseados, con defectos físicos, con enfermedades crónicas, con Síndrome de Down, hiperquinéticos,

prematuros y menores de tres (3) años son especialmente predispuesto a ser maltratados. Aunque en sí mismo lo anterior expuesto no induce al maltrato, puede ser desencadenante e incluso reducir el umbral de tolerancia del adulto frente a las manifestaciones características de los niños; (c) Un cierto de tipo de circunstancias o situaciones: Factores sociales y familiares facilitadores del abuso infantil son: Relaciones conflictivas manifestadas con agresión física y verbal, desempleo, baja escolaridad, el hacinamiento y/o desequilibrio económico y/o social.

3. Factores escolares: Los agentes educativos tienen gran parte de responsabilidad del maltrato por intolerancia y por los métodos pedagógicos utilizados en ocasiones con violencia hacia los niños (Mojica y Quintero, 1993 citados por Castro, 1995).

Según Parra (1993, citado en Castro, 1995), se pueden destacar varios aspectos de esta violencia ejercida por los maestros y las instituciones educativas

hacia los menores. Estos se relacionan con la acción física del maestro sobre el alumno, por causas disciplinarias o de aprendizaje, en el aula y fuera de ella. Se utilizan tácticas tales como el regaño constante en el colegio, humillación en forma de castigo con función pedagógica y demostración de autoridad. Otra forma de violencia es la que se pretende trasladar desde la escuela hacia la familia, y se da cuando los padres son citados al colegio con el fin de que sean ellos quienes en su hogar ejecuten la violencia con los niños.

La gran mayoría de los investigadores dentro del área de maltrato han dirigido su atención a la relación existente entre las características de los padres y las características de los niños. En torno a las características de personalidad de los padres como factor de riesgo de maltrato, se encuentran según Keller y Erné (1983, citados en Castro, 1995), depresión, bajo autoestima, ansiedad, baja inteligencia, impulsividad, aislamiento, hostilidad, rigidez, temor al

rechazo, egoísmo, neurosis, abuso de drogas y alcohol y criminalidad.

En cuanto a las características de los menores concluye según Castro (1995), que los niños más pequeños son quizás los más maltratados por varias razones; una de ellas es que la fuerza física es más fácil de usar contra ellos, otra es que pasan más tiempo con sus cuidadores y son física y psicológicamente más dependientes e indefensos; una tercera razón es que son simplemente más susceptibles al daño dada su vulnerabilidad física.

En general, Gil (1970, citado en castro, 1995) informa que los muchachos menores de 12 años sobrepasan en número a la niñas como víctimas del maltrato, pero después de los 12 años son las niñas las que sobrepasan en número a los muchachos, demostrando así que el 60% de las víctimas de maltrato son mayores de 6 años de edad y el 20 % son adolescentes.

Carreño (citado por Morales, 1996) plantea que el contexto en el que sucede el maltrato a los niños en el diario vivir incluye los siguientes componentes:

1. Los niños son maltratados porque son indeseables, tienen defectos físicos, no representan las expectativas que los padres tenían acerca de los hijos, son el blanco más fácil para descargar la ira producto de la frustración del adulto, representan lo que más se parece al adulto agresor, simplemente no pueden interpretar el pensamiento del adulto, o porque el niño no hace lo que él quiere.

2. Los adultos tienen la firme convicción de que la fuerza física necesaria para que ellos aprendieran, por lo que los niños de hoy también lo requieren y así mediante el castigo “formar hombres de bien” y refranes como “la letra con sangre entra”, son el reflejo de esta mentalidad. De la misma manera, se observa como el padre maltratador fue un niño maltratado, así el patrón de maltrato se repite de generación en

generación, amenos de que se tome medidas correctivas a fin de romper con el circulo vicioso.

3. La comunicación del adulto con el niño no es la más adecuada, con frecuencia existe el lenguaje poco explícito que el menor no puede interpretar adecuadamente a tiempo. Los encargos y órdenes son autoritarios y negativos, lo cual lejos de favorecer su cumplimiento incita a la desobediencia, que es la mayor causa invocada por los adultos para golpear, gritar, ofender o torturar a los niños.

4. Siempre que un adulto tiene problemas consigo mismo o con otros, los menores que son los más débiles son las víctimas propicias para descargar la amargura, frustración o ira, a través del golpe, encierro, falta de atención, el insulto o la subvaloración.

Finalmente, Belsky (1993), concluyó que tanto el comportamiento de los padres como el desarrollo

psicológico de los niños desempeñan un papel muy importante en la etiología del maltrato infantil.

Desde el punto de vista de diagnóstico de niños maltratados e identifican los siguientes tipos de maltrato infantil:

1. Maltrato Físico: En las dos últimas décadas, las definiciones legales del maltrato o abuso físico han intentado aclarar la naturaleza del daño y han especificado en gran detalle los tipos de evidencia física que los conforman, e incluso los signos conductuales que indican que el niño ha sido maltratado.

Castro (1995) plantea que existen tres puntos de vistas básicos que defienden el maltrato físico: El primer punto de vista que el maltrato físico es “Un ataque por parte de uno de los padres incluyendo puñetazos, puntapiés, mordiscos o golpes administrados con un arma de fuego o una navaja”. El

segundo punto de vista se refiere al abuso físico utilizando el concepto de intención, en el cual el propósito es lastimar al niño. La intención no es directamente observable, por lo cual se debe inferir de las antecedentes y de el contexto social en el cual tuvo ocurrencia la lesión. Finalmente el tercer punto de vista combina con los dos anteriores y se concreta en las especificaciones culturales determinadas por la comunidad. Toma en cuenta las intenciones, antecedentes, forma e intensidad de los actos, gravedad de la lesión, el papel y estatus del perpetrador y la víctima, antes de hacer un juicio social de los hechos que resulten en la valoración de un acto abusivo.

Esta definición incluye cualquier niño(a) que recibe lesiones físicas no accidentales constituidas por golpes, caídas, mordeduras, intoxicaciones, quemaduras, heridas con armas corto punzantes o de fuego; al igual que castigos educativos a los que se acude de forma automática, tales como encerramiento,

encadenamiento, mojarlos a temperaturas extremas cuando presentan dificultades para el control de esfínteres, negación de alimentos si el menor no cumple con exigencias planteadas y/o vestir al niño con prendas femeninas para que permanezcan en el domicilio. Estos Castigos son impartidos por parte o cuidadores que violan las normas de la comunidad acerca del tratamiento de los niños.

2. Maltrato Emocional: ha sido denominado de diferentes formas, tales como maltrato psicológico, abuso emocional, abandono psicológico o maltrato verbal.

Castro (1995, citando a Hart y Cols.,1987) define este tipo de maltrato como una serie de acciones y omisiones que son juzgados sobre la base de una combinación de estándares de la comunidad y de los profesionales que valoran los daños psicológicos. Tales actos son cometidos por individuos o colectividades, quienes por sus características están en

una posición de fortaleza diferencial que hace al niño vulnerable. Puede ser a corto o largo plazo, sobre el funcionamiento conductual, cognoscitivo y afectivo, incluye actos de rechazo, temor, aislamiento, insultos y agresión en la expresión verbal.

De igual forma Castro (1995) retoma lo expuesto por Romero y Cols. (1991), quienes plantean que la violencia emocional puede presentarse básicamente como carencia afectiva, ambivalencia y rechazo por un adulto o la sociedad al niño. Dicha violencia se observa en todos los grupos sociales, y sus expresiones están determinadas básicamente por elementos socioculturales.

En los estratos bajos, lo más común es amenazar, atemorizar y ridiculizar; en los de mayor nivel socioeconómico y sociocultural predominan las exigencias en el rendimiento intelectual, deportivo, competencia y chantaje emocional, con el objeto de mantener un posición social. Las principales

manifestaciones psicósomáticas son: Dolores de estómago, cefálea, enuresis y encopresis entre otras.

Mientras el abuso físico imprime daños visibles a la víctima, el abuso psicológico refleja daños sobre aspectos del individuo tales como :Competencia social, autoconcepto y autoestima. Es relevante destacar que el maltrato psicológico está presente en algunas de las formas de maltrato físico, el niño puede mostrar ansiedad extrema, depresión y aislamiento, y comportamientos agresivos hacia él y hacia los demás.

3. Maltrato Social: Narváez (1997), plantea el maltrato social como las diferentes modalidades de abandono, es decir, cuando los padres no asumen las responsabilidades propias de la crianza o la delegan en personas negligentes, agresivas o rígidas en exceso.

Una de las modalidades más graves del maltrato social es el abandono expuesto en el Código del menor en sus artículos 29 y 30; el cual considera que exponer

al menor a situaciones de peligro físico y/o moral es grave, porque atenta contra la vida del menor y se le priva de uno de sus derechos fundamentales, el cual es la identidad y el sentido de pertenencia. Otra modalidad la constituye la discriminación de la familia que consiste en desfavorecer a un niño con relación a los otros, cuando este no satisface las expectativas de sus padres o familiares tales como: Color de piel, cabello, exigencias escolares o laborales.

Oakley y Salazar (1993), plantean que la comunidad también ejerce maltrato social sobre el menor cuando lo predisponen a acciones maltratadas como la bestialización a la que son sometidos, sobre todo en situaciones irregulares como en el caso de los niños de la calle. Ver Anexo No .

4. Abuso Sexual: Kempe (1985, citado por Castro, 1995) expone el abuso sexual como la implicación de niños y adolescentes dependientes en actividades sexuales que no comprenden plenamente y

para las cuales no están en capacidad de dar un consentimiento o están en contra de los tabúes sociales o expectativas familiares. En la mayoría de los casos es realizado por familiares o conocidos en quienes el niño confió; éste generalmente no es sometido por la fuerza o la violencia, sino por medio de la intimidación, atracción o coacción, es más frecuente en los niños que en las niñas y se da principalmente en menores de 12 años. Las principales formas son: Incesto, violación sexual, estimulación sexual directa e indirecta (pornografía).

Londoño y Cols (1991, citados en Castro, 1995) exponen que en algunas ocasiones este abuso está ligado a condiciones culturales, pues aunque el incesto esté prohibido, existen subculturas especialmente en poblaciones rurales donde se acepten las relaciones entre padres e hijos durante largos períodos, valiéndose de la imagen de autoridad que éste representa, y frecuentemente bajo el empleo de amenazas. Siempre se considera como un hecho

presionado, aunque la fuerza utilizada sea de tipo psicológico y no físico.

En niños menores se detecta por temores nocturnos, comportamientos de regresión en el desarrollo y retroalimentación social. En los escolares se presentan conductas de agresión, depresión y bajo rendimiento académico, por problemas de atención y miedos atípicos. En los adolescentes se observan largos períodos de depresión, pérdida de autoestima, aislamiento, rebeldía y abandono del hogar.

En general los niños que han sido sometidos al abuso sexual presentan los siguientes síntomas: Depresión, angustia, tendencias a la disociación, descontrol de impulsos, pesadillas respectivas, autoestimación y conductas suicidas, desconfianza, vergüenza y erotización de todas las relaciones interpersonales (Cuadros, 1993).

5. Abuso Económico: Castro (1995, citando a Londoño y Cols, 1991) expone que éste consiste en la vinculación del menor a actividades laborales, desventajosas para éste y ventajosas para quien contrata su trabajo, poniendo en peligro su salud física, emocional y social. Este tipo de abuso incluye actividades que se caracterizan por jornadas de trabajo irregular, salario simbólico, pago en especie, carencia de seguridad social y condiciones de trabajo denigrantes.

Dentro de estas actividades se destacan: Explotación comercial al menor, mendicidad, comercio de drogas, los cuales conllevan a riesgosos accidentes, heridas, intoxicación, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. Este tipo de abuso está íntimamente relacionado con el bajo ingreso familiar.

6. Maltrato por Negligencia: Simarra y Char (1993), exponen que éste se refiere a todas aquellas acciones u omisiones en donde al niño no se le

satisfacen las necesidades básicas primarias, y todo lo que tiene que ver con su cuidado, sentimientos, estabilidad emocional y deseo de relacionarse con los demás. También se tienen en cuenta la sobreprotección, o el hecho de no permitir al niño un crecimiento emocional adecuado.

El niño no sabe defenderse ante las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente. Los niños que sufren maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, déficit emocionales, conductuales y sociocognitivos que le imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad.

De ahí la importancia de detectar cuanto antes el tipo de maltrato y buscar una respuesta adecuada que ayude al niño en su desarrollo evolutivo.

AMAIN (asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada, 1997), determina que los defectos del maltrato pueden ser:(a) Una imagen personal muy pobre; (b) Inhabilidad para depender, confiar o querer a otros; (c) Agresividad, desorden de comportamiento y conductas delincuentes; (d) Actitud pasiva y/o aislada, temor a iniciar relacionarse o actividades nuevas; (e) Fracazos académicos; (f) Abuso a las Drogas o alcohol

Según Cuadro (1993); las consecuencias del maltrato que han sido demostradas como graves son: (a) Muerte de niños;(b) Gaminismo; (c) Delincuencia; (d) Trastornos psíquicos graves;(e) Personalidad violenta; (f) Lesiones físicas irreversibles (retardo mental, epilepsia, ceguera).

Por otra parte Rueda y Duran (1997) opinan que el maltrato trae consigo las siguientes consecuencias: (a) Problemas de aprendizaje; (b) Falta de concentración; (c) Abandono de colegio; (d) Pérdida del año escolar; (e) Agresividad; (f) Aislamiento; (g)

Tartamudez ;(h) Trastornos del sueño: (i) Enuresis y Encopresis;(j) Manifestaciones de comportamientos inadecuados (volverse a orinar la cama, problemas de alimentación, etc.);(k) Expresar sentimientos de pena y culpa;(l) Desórdenes alimenticios; (m) Intento de suicidio;(n) Baja autoestima; (ñ) Demostrar actitudes extremas (hiperactividad o quietud), y (o) pobre relación con semejantes.

El impacto que tiene una vivencia traumática que corresponde a una serie de estímulos en una unidad de tiempo sobre la personalidad del temor va más allá de lo mecánico y depende tanto de la intensidad y violencia del estímulo, como de la relativa debilidad de la fuerza de la personalidad. No resulta difícil imaginarse, la magnitud de las consecuencias psicológicas que trae consigo el maltrato a un menos si se sabe que su personalidad y repertorio conductual está apenas en proceso de aprendizaje (Carreño, 1994).

Generalmente las consecuencias psicológicas del maltrato infantil muestran un infante deficientemente vestido, sucio, desaliñado, inexpresivo, aterrorizado y con comportamientos delictivos, tales como (a) Hurto; (b) Comercialización de drogas; (c) Acceso carnales, entre otros (Morales, 1996).

Igualmente cabe resaltar lo expuesto por Flórez (1996), quien manifiesta que los menores maltratados presenta bloqueos a nivel de la expresión de emociones (silencio, llantos) lo cual es aprendido desde pequeño, cuando deben callar y desconfiar de quienes lo rodean para garantizar muchas veces su propia vida.

Las memorias de la cumbre Regional por la Infancia realizadas en Cartagena en el mes de marzo de 1998 destaca que los menores al ser maltratados saben que lo que está ocurriendo no esta bien, pero no lo manifiestan porque no sienten confianza para hablar con los mayores, porque piensan que no les creerán o

que incluso los castigarán como a veces ocurre. Entonces terminan por aislarse en su entorno (Gómez, 1998).

Además los niños al ser sometidos a abusos económicos, demandan muchos esfuerzos y son poco remunerados, es decir, trabajan jornadas más largas de hasta 46 horas semanales, y lo que es peor, si asisten a la escuela deben dedicar por los menos 35 horas semanales de su vida al trabajo lo cual conlleva a que ejerza un conflicto entre su interior, la familia y e área social.

Por otra parte el abuso sexual que se ha incrementado en Cartagena en los últimos años afecta a los menores tanto física como emocionalmente; estos viven cuadros depresivos severos, incluso con intentos de suicidios y autoestimulación física, quedando también expuestos a trastornos sexuales (zoofilia, homosexualismo, sadismo, masoquismo,

pedofilia, entre otros). A trastornos generalizados del desarrollo y al trastorno disocial.

Lo importante es saber que cualquiera que sea la clase de maltrato, siempre produce en el menor un daño que se traduce en una difusión psicológica, la cual se puede reconocer por los cambios súbitos de comportamientos (Cuadro 1998).

Según lo planteado por Flórez (1996) se puede establecer que un niño maltratado presenta características inconfundibles, la lesión no es solo física, la psicológica es más grave, las heridas sanan, los problemas psicológicos y de adaptación son irreversibles.

Se necesitan muchas sesiones y un largo tratamiento psicológico para que un adulto admita que durante su niñez fue víctima de abuso sexual o de permanente maltrato. En la nueva constitución en el capítulo II, artículo 44-50 se expone la protección al

menor con especificaciones al respecto. Sarmiento (1991) plantea que solo en Bogotá son atendidos 10.618 casos jurídicos por esta causa y las cifras van cada vez en aumento. Según estadísticas de 1994 recopiladas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la incidencia de casos de maltrato al menor en el país aumenta cada año en un 13% y las estadísticas registradas actualmente son del 47% en Colombia.

En Cartagena, específicamente en el centro zonal de protección especial (Instituto que forma parte del I.C.B.F), se registra un índice de maltrato del 24.24%, sin que se haya determinado el tipo de maltrato que se presenta con mayor prevalencia; surgiendo así la necesidad de responder a la siguiente interrogación: ¿Cuál es el tipo de maltrato infantil de mayor prevalencia en menores de 8 a 12 años de estrato socioeconómico 3, en la ciudad de Cartagena ?.

El presente estudio tiene por objetivo general, identificar el tipo de maltrato infantil de mayor prevalencia en menores cuyas edades oscilen entre 8 y 12 años de edad, de estrato socioeconómico 3 en la ciudad de Cartagena. Los Objetivos Específicos son: (a) Identificar las características y la Tipología del Maltrato Infantil en la población estudiada; (b) Comparar los tipos de maltratos infantil prevalentes en el estrato 3, según la encuesta ETMI con los denunciados en el Centro Zonal de protección Especial al menor 10-50 .

La variable del presente estudio la constituye el **Maltrato Infantil**, la cual se define como las acciones que el adulto y la sociedad en general ejercen sobre el niño, afectando su desarrollo biopsicosocial, incluyendo aquellos actos violentos directos o indirectos contra lactantes, preescolares y adolescentes que producen traumas físicos y

psicológicos, llegando en ocasiones a poner en peligro a su vida.

Dentro de los tipos de **Maltrato Infantil**, se identifican los siguientes:

1. Maltrato Físico: Definido como cualquier lesión física no accidental, constituida por : Golpes, caídas, mordeduras, intoxicaciones, quemaduras, heridas con armas cortopunzantes ode fuego, y castigos tales como : Encadenamiento, negación intensional de alimentos, descuido en caso de enfermedad, mojar al menor a temperaturas extremas y falta de atención en el aseo personal y corporal; o el empleo de la fuerza física en forma intencional que afecta la salud y la integridad del menor.

2. Maltrato Emocional : Se define como las acciones u omisiones del adulto y la sociedad para proveer un ambiente adecuado para el desarrollo intelectual afectivo, perceptual y social del menor.

Operacionalmente se caracteriza por la ausencia de personas afectivas y carencia de modelos positivos para la formación del niño, lo cual se puede presentar en diferentes formas : (a) Un abandono absoluto, es decir, cuando se le priva al menor de adultos que se reponsabilicen de su cuidado; (b) Un abandono relativo, el cual se muestra en el rechazo al niño, el uso de insultos y amenazas como forma educativa, exigencias y falta de estímulos; (c) Uso del menor en los conflictos de pareja; (d) Encerramiento del niño; (e) Exigencias o castigos para el cumplimiento de actividades no propias de al edad.

3. Maltrato social: Conceptualmente es cuando los padres no asumen la responsabilidad propia de la crianza de los menores o la delegan en personas negligentes, agresivas o rígidas en exceso. Operacionalmente se define como toda acción donde se expone al menor en situación de peligro físico y/o moral, privándolo de su identidad y desfavoreciendolo familiarmente ante cualquier otro miembro.

4. Abuso Sexual : Se define como todo tipo de comportamiento sexual en menores, utilizando o no la violencia física, pero siempre asaltando la voluntad del niño.

El abuso sexual a menores se caracteriza operacionalmente por : (a) El incesto, definido como el acto sexual entre padres, hijos o hermanos; (b) La estimulación directa, definida como las caricias a los genitales del menor, por parte de un adulto, tales como caricias, besos y toques en el pecho, ano, boca, genitales o cualquier otra parte del cuerpo; (c) La estimulación sexual indirecta, entendida como la exhibición pornográfica de los menores hacia adultos, miradas insistentes en las partes privadas del menor y masturbación en frente del menor; (d) Violación sexual, la cual implica el acto de obligar al menor a tener relaciones coitales por medio de la agresión y la presión.

5. Abuso Económico : Consiste en ocupar a un niño en actividades de trabajo, bajo condiciones que colocan en peligro su vida física, emocional y social. Incluye además las siguientes actividades: Jornadas de trabajo irregulares, mendicidad, tráfico de drogas, prostitución, condiciones denigrantes de trabajo y carencia de seguridad social.

6. Maltrato por negligencia : Se define como la insatisfacción de las necesidades primarias básicas a los menores, tales como : Alimentación, educación, vivienda, vestido ya aseo personal; al igual que la sobreprotección donde no se le permite al menor relacionarse, ni desarrollarse de forma integral con la sociedad.

Este estudio es de tipo descriptivo, porque busca especificar la incidencia de un fenómeno en una población determinada al igual que analizar y describir lo que se investiga (Hernández, Fernández y Batista, 1974).

En este caso específico se identificó el tipo de maltrato infantil de mayor prevalencia en menores de 8 a 12 años de edad de estrato socioeconómico 3 en Cartagena.

Control de Variables

QUE?

COMO?

PORQUE?

De los Sujetos

EDAD

Con menores entre 8y 12 Años con un promedio de 10 años.

Es la edad objeto de estudio de la investigación y permite generalizar resultados.

NIVEL SOCIOECONOMICO

Serán de estrato socioeconómico medio Bajo, específicamente Estrato 3

Estadísticamente se ha demostrado que hay mayor incidencia de la problemática en esta población. Se excluye El estrato 4 porque Presenta un nivel Socio-económico con un Nivel educativo diferente y se excluye el estrato 2 Porque carece de recursos económicos y el nivel de educación es mínimo.

SEXO	Utilizando menores de Sexo femenino y Masculino.	Impide que los resultados se sigan hacia uno de los dos géneros de la población.
-------------	--	--

NIVEL DE ESCOLARIDAD	Los menores deben tener un grado de Escolaridad mínimo De primero de Primaria.	Permite a los menores desarrollar los instrumentos a utilizar en la investigación.
-----------------------------	--	--

De los Experimentadores

EXPERIENCIA	Deberán tener en la aplicación de instrumentos a los niños.	Garantiza el adecuado desarrollo de la investigación.
--------------------	---	---

NUMERO DE INVESTIGADOR	Serán 3 investigadores durante toda la investigación.	De ésta manera se garantiza la confiabilidad en la recolección de la información.
-------------------------------	---	---

De la Situación Experimental o Procedimiento

LUGAR	Se encuentran niños que vivan en los barrios de estratos socioeconómico 3.	Cumplen con los requisitos requeridos para la investigación.
--------------	--	--

HORA	Seleccionando las primeras horas de la tarde.	Se presentan mayores niveles de motivación en los menores.
-------------	---	--

Del Instrumento

TIEMPO DE APLICACIÓN	Otorgando para todos Lo sujetos,el mismo tiempo de aplicación	En éste tiempo se Logra desarrollar la encuesta.
-----------------------------	---	--

(30 minutos).

INSTRUCCIONES Presentando las mismas Segarantiza homogenei-
instrucciones por todos dad en la ejecución de
los menores que parti- las tareas.
cipen en la investigación.

FORMA DE APLICACIÓN De manera individual y Se evalúa de manera
cumpliendo con el metológica y estadísti-
Número de encuestas camente la información.
Establecidas por barrio.

Método

Participantes.

Según datos estadísticos suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y la Cámara de Comercio se seleccionarán los 10 barrios de Cartagena de estrato 3, según la nueva estratificación, específicamente tomando las estadísticas de niños, que habitan entre 8 y 12 años, que habitan en: Anita, Bruselas, El Gallo, Martínez Martelo, Paraíso II, Plan 400, Santa Clara, Urb. La India y Urb. La Victoria. Para calcular la muestra se utilizó la siguiente información:

ELEMENTOS CONSIDERADOS PARA CALCULAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA

ELEMENTO MUESTRAL Habitantes de Estrato 3 Niños entre 8 y 12 años	NUMERO DE NIÑOS	TOTAL DE ENCUESTAS
URB. ANITA	40	20
BRUSELAS	158	74
EL GALLO	14	7
MARTINEZ MARTELO	65	30
PARAISO II	16	8
PLAN 400	78	36
SANTA CLARA	65	30
URB. LA INDIA	13	7
URB. LA VICTORIA	45	21
TOTAL	494	233

Como la población es finita, procedemos a calcular la Muestra para las encuestas:

N = 494 Niños entre 8 y 12 años, en estrato socioeconómico 3 únicamente, en la ciudad de Cartagena, como población a estudiar.

P = 72% **Probabilidad de éxito**, es decir, que el **72%** de los niños encuestados tiene claro el concepto del maltrato infantil e identifican las características de los tipos de maltrato, según las encuestas realizadas en la prueba piloto.

Q = 28% **Probabilidad de fracaso**, es decir, que el **28%** de los niños encuestados no tiene claro el concepto del maltrato infantil y no identifican las características de este, según encuestas realizadas en la prueba piloto.

(P - II)² **El error permitido**, es de **3.5**, significa que tan cerca se desea que el valor estimado esté del verdadero valor de la proporción de la población.

Z / 2 **El Nivel de confianza**, es del **90%** (**1.64**) para que el error muestral no exceda la precisión o error permitido.

La formula aplicada fue:

$$N = \frac{P \cdot Q}{2}$$

$$\frac{(P - II)}{z^2} + \frac{P \cdot Q}{N}$$

Estas 233 encuestas corresponden al 47% de la población de niños entre 8 y 12 años, en el estrato socioeconómico 3, que cursan mínimo Primero de Primaria, en la ciudad de Cartagena.

La precisión de las estimaciones, se basa en la utilización del muestreo probalístico y de procedimientos estandarizados. Esto significa que los resultados son exactos, debido a que están sujetos a errores no muestrales inherentes a este tipo de investigación estadística, y a errores ocasionados porque solo se investiga una parte del total de la población.

Instrumentos

La finalidad de la encuesta es medir los niveles, las características y los motivos existentes respecto al **Maltrato Infantil**, en Cartagena entre los niños de 8 y 12 años, en el estrato socioeconómico 3, para poder elaborar un diagnóstico de la situación actual acerca del tema a tratar.

El cuestionario ETMI tiene como objetivo fundamental permitir la realización de análisis cuantitativos y cualitativos en torno a acciones mal intencionadas de los adultos, determinando la lesión no accidental, la ausencia afectiva, negligencia paterna, explotación laboral y abuso sexual, traducido esto en los diferentes tipos de maltrato.

Se elaboraron 30 ítems distribuidos así: 17 reactivos de múltiple alternativa y 13 reactivos de opinión, posibilitando una mayor confiabilidad en la prueba.

Cabe anotar que en la prueba si todas las respuestas son cerradas se sesga la información.

Se establecieron los criterios de validez que el cuestionario ETMI mida lo que intenta medir y confiabilidad mediante la examinación exhaustiva de cada reactivo con base al marco teórico, las características esenciales de cada tipo de maltrato y la aplicación de una prueba de piloto así: inicialmente se aplicaron 20 encuestas con reactivos cerrados, en las cuales se encontraron deficiencias en el concepto de maltrato infantil conllevado a rediseñar el cuestionario y convertir algunas preguntas cerradas en abiertas con el fin de cruzarlas respectivamente para asegurar la confiabilidad de las respuestas y de los resultados.

Las primeras encuestas fueron aplicadas a 20 menores, entre 8 y 12 años de estrato socioeconómico 3, se escogiendo el barrio Bruselas por tener mayor número de niños con estas características.

Posteriormente, se aplicó el cuestionario rediseñado, seleccionando 20 niños, algunos de los cuales ya encuestados y otros nuevos, obteniendo como resultado que el 72% de la población tenía claro e identificando el concepto de maltrato infantil y las características de cada tipo de maltrato, mientras que el 28% no tenía claro el concepto de maltrato infantil y no identificaba las características de cada tipo de maltrato; predominando un margen de error o de precisión del ± 3.5 de porcentaje de la verdadera proporción, con un nivel de confianza deseado de 1.64 para que no excediera la precisión o el error especificado para la investigación.

La composición estructural del cuestionario ETMI está distribuida así:

1. Los datos demográficos (edad, sexo, barrio donde vive, donde estudia, el curso que hace).

2. 30 ítems categorizados así: los ítems del 1-7 buscan crear un ambiente de confianza que le permita al menor pensar acerca de los momentos felices y tristes de

su vida y enfocarlos hacia situaciones que puedan considerarse como características de maltrato infantil adentrándose con mayor facilidad en el tema; los ítems del 8-9 permiten establecer el conocimiento del niño acerca de lo que es el maltrato infantil, es decir, las acciones que un adulto y la sociedad en general ejercen sobre el niño incluyendo actos violentos directos e indirectos contra ellos; los ítems del 10-14-16-17-18 determinaron las lesiones físicas no accidentales en forma intencional que recibe un menor por parte de terceros (maltrato físico); los ítems 10-12-15-19 corresponden al maltrato emocional y permiten evaluar en qué medida el niño experimenta la ausencia afectiva y carencias de modelos positivos que le ayuden y orienten en su formación integral al igual que aquellos actos que atenten emocionalmente sobre el niño a través de palabras o actitudes; mientras que los ítems 11-13-26 hacen referencia al maltrato social, que identifican las situaciones en las cuales los padres no asumen las responsabilidades propias de la crianza, o la delegan en personas negligentes, agresivas o rígidas ocasionando así

situaciones de peligro, al igual que se priva al menor de sus derechos fundamentales como identidad y sentido de pertenencia; los ítems 3-26 hacen parte del maltrato por negligencia en el cual no se satisfacen las necesidades básicas del menor; los ítems 22-23-24-25 evalúan el abuso económico que estudia la vinculación del menor a actividades laborales no permitidas dentro del código del menor; los ítems 20-21a -21b forman parte del abuso sexual e identifican a los menores que son objetos de este; con los ítems 27-30 se pretende cambiar las relaciones violentas por relaciones de ternura y comprensión (Anexo).

Otro instrumento a utilizar es el movimiento estadístico de maltrato al menor entre los 8 y 12 años de edad, éste permite determinar cuál es el tipo de maltrato denunciado y/o registrado, prevalente en la ciudad de Cartagena aplicándolo en el centro zonal de protección al menor 10-50, del Instituto Colombiano de Bienestar familiar (I.C.B.F) siendo actualmente la única institución que en la actualidad registra dichos actos, ya que los casos que se presenta en el Hospital Napoleón Franco Pareja y en el

centro zonal del bosque del I.C.B.F son remitidos a dicha institución.

Procedimiento

Se llevaron a cabo 233 visitas para la aplicación del cuestionario ETMI teniendo en cuenta: (a) La distribución de las encuestas por Barrio; (b) Que se entrevistaran un solo niño por hogar; (c) Que tuviese entre 8 y 12 años; (d) Que tuviese mínimo un grado de escolaridad de primero de primaria. Se utilizó el siguiente procedimiento de manera estándar para que cada uno de los sujetos de aplicación:

Sesión No. _____

Tema: Aplicación individual de la encuesta.

Objetivo: Recolectar la información sobre el maltrato infantil mediante la aplicación del cuestionario ETMI con el fin de realizar un análisis cualitativo y cuantitativo en torno a acciones mal intencionadas de los adultos, determinación del tipo de lesión no accidental, la ausencia afectiva,

negligencia paterna, explotación laboral y abuso sexual, traducido esto en los diferentes tipos de maltrato.

Metodología : Los sujetos fueron seleccionados al azar, por estrato socioeconómico 3, por barrio, y por manzana según la distribución geográfica de la ciudad, utilizando como herramienta de guía el mapa por barrio de Cartagena (ver Anexo), y teniendo en cuenta que los sujetos fueron distribuidos en todas las zonas.

Para la aplicación del cuestionario se siguieron las siguientes instrucciones:

“Buenas tardes, yo soy estudiante académico de décimo semestre de Psicología de la Corporación Universidad Tecnológica de Bolívar, hoy te voy a aplicar un cuestionario que tiene por objetivo conocer el trato que presentan los padres y los niños de 8 y 12 años en la ciudad de Cartagena”.

“Es importante tú colaboración y que tengas en cuenta lo siguiente: lee y contesta atentamente las preguntas que se encuentran a continuación.

Para obtener los datos del movimiento estadístico de maltrato al menor de 8 –12 años de edad se asistió al Centro Zonal de Protección Especial al Menor 10-50 y se registraron los datos obtenidos en recepción durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Resultados

Los resultados obtenidos en la presente investigación desde el punto de vista cualitativo son:

Se encontró que hay mayor incidencia de maltrato infantil en el sexo masculino, confirmándose lo expuesto en el marco referencial donde se plantea que los varones menores de 12 años son más propensos al maltrato que las hembras. Sin embargo estas últimas también presentan algún tipo de maltrato, siendo la proporción entre niños y niñas de 2 a 1 respectivamente.

A pesar de gran parte de la población infantil vive con sus padres, solo la mitad son cuidados por los mismos

debido a que son éstos quienes trabajan para mantener el hogar; lo que comúnmente se conoce como maltrato por negligencia, ya que gran parte de los niños, se crían por si mismos, por los hermanos o algún familiar. Corroborándose lo anterior con el deseo de los niños de tener un hogar en donde hablen con ellos y reciban cariño, al igual que compartan más tiempo con su familia, a parte de los cumpleaños, vacaciones y paseos que son para ellos los momentos más felices porque hay la posibilidad de estar todos juntos y dejar a un lado la soledad.

En lo referente al concepto de maltrato infantil, se pudo establecer que es poco claro, por ejemplo, la mitad de la población estudiada, consideró que golpear a un niño hasta dejar moretones no es maltrato, mientras que el resto consideró que si. Esta falta de claridad al identificar los tipos de maltrato, se debe a la justificación que hacen los niños de este cuando son castigados por hacer algo malo o haber partido algo. La tercera parte de la población estudiada manifestó ser maltratada por los padres, sin

embargo al preguntarles quienes los castigaba más, la mitad expresó que los mismos, es decir no consideran el castigo como una modalidad de maltrato. con relación a los tipos de maltrato infantil, se encontró una mayor incidencia en el maltrato físico, donde las quemaduras se presentan en mayor proporción, corroborándose con los casos denunciados en el Centro Zonal de Protección Especial al Menor 10 –50 y el Hospital Napoleón Franco Perea (Anexo A 4-7).

Se presentó una alta relación entre el maltrato físico y el emocional, ya que los niños en donde se dio el primero, su mayoría manifestaron recibir el segundo, lo cual se referencia en que el maltrato psicológico puede estar presente en lagunas formas de maltrato físico.

Con relación al maltrato sexual, se presentaron limitaciones por el temor que sienten los menores para manifestar la presencia de éste, o quizás porque no tienen claro lo que esto significa, porque a pesar de que una alto

índice expresó recibir caricias corporales, consideraron que esto lo hacen los adultos como una forma de afecto.

El maltrato social y por negligencia se presenta en forma similar ya que está íntimamente relacionado, porque lo menores que se cuidan solos, son quienes generalmente se sienten desprotegidos y que no los quieren.

Con relación al abuso económico no se presentó una alto índice de este, corroborándose con los casos denunciado que son mínimos.

En conclusión, se puede establecer que el alto índice de maltrato infantil físico y psicológico que se presenta en la población de estudio es producto de las características socioculturales que se viven en el estrato socioeconómico tres (3), donde el ingreso familiar oscila entre uno (1) y dos (2) salarios mínimos, la responsabilidad generalmente recae en un solo miembro de la familia, la comunicación es deficiente, el nivel educativo de los

padres es mínimo o medio, los conflictos intrafamiliares son del diario vivir. Esto conlleva a que se establezca una relación entre la condición socioeconómica y el maltrato consistente en la presencia de múltiples tensiones experimentadas entre todos y cada uno de los miembros de la familia, producto en muchas ocasiones de la frustración y el estrés que es uno de los factores estructurales familiares desencadenantes de maltrato o abuso infantil.

En Cartagena como en otras ciudades del país los casos de maltrato aumentan cada día ya que es imposible dejar de lado el estrés producto de la violencia social. Problemas como la guerrilla, el conflicto armado, la desvinculación del menor de la familia, carencia de recursos económicos, trata de blancas (comercialización de droga, entre otros) son modelos negativos que se reflejan en la niñez, repercutiendo en unos estados de desamparo aprendido, baja autoestima y actitud desesperanzada.

El niño aprende a sufrir el rechazo, el dolor, la falta de los padres e incluso la soledad porque no tiene controlabilidad del medio, es decir, el niño no puede ejercer contracontrol hacia los grandes que deciden por él, esta es la base fundamental para que ellos no identifiquen claramente la presencia del maltrato y para que en un futuro se conviertan en adultos maltratadores.

Los resultados obtenidos en la presente investigación desde el punto de vista cuantitativo son:

El 60% de los padres de los niños encuestados y el 29% de las madres, trabajan para obtener recursos para el hogar.

El 36% de los niños encuestados viven con su mamá, el 29% con su papá y el 23% con algún familiar.

El 38% de los niños encuestados son cuidados por sus madres, el 19% son cuidados por algún familiar, el 17% son cuidados por sus abuelos y el 8% son cuidados por sus hermanos.

El 26% de los niños encuestados mencionaron que el momento más feliz que recuerdan de su vida son las fechas especiales como Navidad, el día de la madre, del padre etc. El 26% menciona las vacaciones y los paseos al mar, al parque o a la playa. El 24% menciona que la fecha que más recuerdan son los cumpleaños tanto suyos como de sus familiares. Al preguntarles el porque recordaban estas fechas como importantes, el 53% respondieron que eran los momentos que tenía la familia para estar toda unida, junta y no se sentía solo.

Para el 26% el momento más triste que recuerdan es la muerte de un familiar y para otro 26% son las peleas de los padres. El 19% considera que es la muerte de un ser querido. Es triste para ellos, porque son situaciones en las que se han quedado solos (29%), se han sentido muy mal (25%) y es muy triste para el (16%).

Respecto al concepto del maltrato infantil, el 48% de los niños opinó que tenía que ver con propiciar al menor golpes en el cuerpo hasta dejar moretones. El 22% opinó acerca de las quemaduras con candela, fósforo y vela,

como se encontró registrado en las estadísticas del Centro Zonal de Protección al Menor 10 50, para constancia se anexan unas fotografías.

Para el 22% de los niños, el padre es quién puede propiciar el maltrato infantil, para el 17% un vecino, para el 16% algún familiar y para el 15% la madre.

Los casos que comúnmente ven los niños en su hogar son: (a) Para el 49% insultos; (b) Para el 33% peleas fuerte; (d) Para el 13% amenazas. El 12% de los niños se sienten culpables de dichas peleas en su hogar.

Con respecto a quienes son los que pelean es su hogar, responde el 36% de los niños que el padre, en el 30% de los casos es la madre y para el 22% son los hermanos.

Haciendo referencia a la situación actual de los niños en sus hogares, encontramos que el 35% se sentían

protegidos, el 30% seguros y el 10% sienten que los quieren.

Los casos de maltrato infantil físico registrados en las encuestas a los niños de 8 – 12 años de estrato socioeconómico 3 son:

1. Quemaduras (43 %)
2. Golpes en el Cuerpo (20%)
3. Puños (18%)
4. Pellíscos (17%)

El 63% de los niños opina que HACER ALGO MALO significa hacer algo que no debía. El 37% opina que es haber partido algo.

El 35% de los niños encuestados, han recibido castigos en su hogar. El 65% no. El 45% de los niños son castigados por la mamá. El 22% de los niños son castigados por el papá y el 10% de los niños son castigados por los hermanos.

El 65% de los niños mencionan que no son acariciados en el cuerpo por las personas que los cuida. El

35% menciona que sí (Cabeza, Espalda, Brazos, Manos) y que estas personas lo hacen para demostrarle su afecto.

El 45% de los niños vé T.V en sus ratos libres, el 22% hace tus tareas y el 15% trabaja. El tipo de trabajo desarrollado por el 45% de los niños que trabajan es cuidar carros, el 22% hace mandados, el 7% vende frito y el 5% hace aseo.

Al 59% de los niños les gustaría que en su hogar hablaran con ellos, el 22% prefiere el que tiene, el 10% que fuera bueno y el 9% que recibieran cariño.

Con respecto a los casos de maltrato infantil registrados en el Centro Zonal de protección al menor 10 – 50, se encontró que: (a) El tipo de maltrato prevalente es el físico en un 55%, le sigue el maltrato social y en menor proporción el abuso sexual y maltrato por negligencia.

A continuación se relaciona las tablas de los resultados obtenidos en la presente investigación desde el punto de vista cuantitativo. (ver archivo de Excel “Maltrato”)

Discusión

Al comparar las diferentes investigaciones a cerca de los tipos de maltrato infantil, es importante resaltar que en Cartagena prevalece el maltrato físico, de igual manera que en la investigación realizada por Calle y Cols en Ecuador, mientras que difiere de la realizada por Bringiotti en Argentina, donde el abandono físico y el maltrato emocional tienen una mayor probabilidad de ocurrencia.

En otro estudio, realizado por el banco mundial, se señaló que el número de habitantes sumidos en la pobreza de América Latina y el Caribe, subió de 120.000 en 1970 a más de 65.000.000 en la actualidad. Este es un problema que afecta no solo a los países en desarrollo sino a todos los países, porque los niños son los que llevan la peor parte en la concentración de la riqueza.

Se observa una creciente pobreza, pocos avances contra la desnutrición, la anemia que son problemas que generan cansancio, mal estado de salud y afectan el desempeño escolar. A su vez la escasa cobertura de los

servicios públicos indispensables como agua potable, saneamiento ambiental, agravan la situación.

Con respecto a la educación, encontramos que la calidad es importante, y debe ser importante también tanto para la familia como para el estudiante, con ello evitaremos que los niños repitan años, que cambien constantemente de colegio y que se incorporen prematuramente a las actividades laborales.

La explotación, el abuso y el abandono de niños son aspectos que generan un círculo vicioso, acompañado de la pobreza, la urbanización caótica y el resquebrajamiento de las redes de seguridad social.

Se recuerda que los derechos sociales son sustentables solo en el contexto de una política económica que garantice la asignación de recursos necesarios para su ejercicio pleno. Solo se trabaja en el bienestar infantil cuando las políticas implantadas buscan el resguardo de los derechos sociales de los niños. Por ello el gobierno debe lograr una igualdad en los derechos humanos civiles,

económicos y sociales para aplicar una política social que debe ser simultáneamente a la económica.

Entonces la política social moderna sugerida es aquella que reconozca derechos y responsabilidades, que promueva el desarrollo de sujetos sociales y no de objetos de tratamiento y de participación transparente y equitativa en la producción y distribución de los bienes y servicios.

Se debe garantizar los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes, como una obligación ética y económica de las generaciones adultas. Es una política pública porque es del gobierno y de la sociedad civil y una sistemática porque atiende a la integridad del niño y del sistema social.

La familia es la unidad fundamental de la sociedad para brindar la adecuada protección al niño, y al adolescente y proporcionarles las condiciones adecuadas para su desarrollo integral.

Con relación al presente estudio se puede establecer que las familias de estrato socioeconómico tres (3) poseen escasos recursos económicos, servicios

públicos deficientes, insatisfacción de necesidades básicas, dificultades para acceder al sistema escolar y al sistema de salud y seguridad social, que generan grandes tensiones familiares e incrementan la presencia del maltrato infantil.

El gobierno Colombiano está en mora de emprender una acción contundente, que supere lo urgente y centre su atención en lo importante, en el marco del proceso de paz que vive el país, como resultado de la agudización de los conflictos armados, políticos y económicos en los últimos años, la Defensoría del Pueblo se ha puesto a abordar el tema de los derechos del niño que son o han sido víctimas de la confrontación que se vive. Es por ello, que se propone el diseño de una política coherente y preventiva con relación al respeto de los derechos de los niños y niñas, donde se conjuguen diferentes instituciones como: DADIS, DASALUD, Defensoría del Pueblo, ICBF, Alcaldía, Coldeportes, Secretaría Distrital de Educación, Policía Nacional y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

El compromiso del sector educativo es decisivo, se recomienda que las medidas concernientes a la erradicación de la violencia de los niños y niñas comprende acciones pedagógicas preventivas para que menores y adultos conozcan los riesgos, consecuencias psicológicas y sociales, como actuar a tiempo para evitar el maltrato infantil, y a quien acudir cuando se presenten estos casos. Para esto es necesario elaborar programas educativos sobre la crianza, el buen trato, salud sexual, qué hacer en los ratos libres, unión familiar, métodos correctivos, entre otros.

El maltrato en la niñez es un grave problema de salud pública, tanto por su magnitud como por el dolor humano que representa. Por esta razón, el psicólogo frente al maltrato infantil en la sociedad actual realiza aportes básicos como:

Crear un ambiente de confianza donde le permita al menor hablar sobre su vivencia, lo que siente y

piensa al respecto, a través de la utilización de la terapia individual.

Dar apoyo emocional, brindar un clima cálido y mantener una actitud neutral, evitando expresar rabia y deseos de venganza, siendo así un modelo positivo de respuestas asertivas.

Mejorar o crear espacios de comunicación intrafamiliar mediante terapias grupales, donde estén involucrados todos los miembros de la familia.

Proponer la creación y el afianzamiento del vínculo afectivo entre padres e hijos a través del refuerzo positivo una vez presentadas dichas conductas.

Estimular el afianzamiento de la autonomía de los miembros de la familia mediante la realización de talleres didácticos.

Fortalecer en familias y comunidades valores tales como responsabilidad, respeto, tolerancia, entre otros, con la realización de trabajos en grupo y campañas publicitarias.

Trabajar a nivel de intervención en situaciones de menores maltratados con la terapia de juego de roles y sociodrama.

Trabajar con los adultos modificación de conductas, para evitar que se continúe con el “arte” del maltrato a los menores y así cambiar las relaciones violentas por relaciones de ternura y comprensión.

Se Propone con el presente estudio: (a) Reflexionar sobre las campañas de prevención de abuso infantil y la prostitución, propuestas por el Departamento Administrativo de Seguridad (Bogotá) en la ciudad de Cartagena (Gráfica A-8-12); (b) Motivar instituciones como el I.C.B.F., DADIS, ALCALDIA, HNPF, DASALUD, ASOMENORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN para que realicen campañas de prevención en la ciudad de Cartagena contra el maltrato físico el cual prevalece en relación a lo otros tipos; (c) Compartir con los niños a través de juegos de roles, estudio de casos, historias, sociodramas, análisis de películas, juegos, demostraciones

y dibujos entre otros, para detectar puntos de vista y reacciones de los participantes frente al maltrato infantil;

(d) Con respecto a los materiales de trabajo, deben ser relevantes, deben referirse a situaciones de la vida diaria, relacionándolos con situaciones, necesidades y problemas actuales, para obtener mayor información; (e) Se recomienda la utilización de material impreso como : Afiches apoyados con fotografías, gráficas, que logren sensibilizar, recordar o admitir la situación expuesta. Plegables en dos o más cuerpo, en gráficos; (f) Tener en cuenta los aspectos en materia de educación y salud, porque son los campos en los cuales se le hace daño emocional al niño, incluyendo los efectos a corto y largo plazo que se producen mediante la realización de dinámicas de grupos, talleres en los cuales se puede conocer más al niño y evaluar su caso, para saber como orientarlo.

Referencias

AMAIN (Asociación Murciana de apoyo a la infancia maltratada). (1997) Maltrato Infantil. Disponible: <http://www.um.es/fats/maltrato/#p2>.

Asociación afecto contra el maltrato infantil. (1997) Prevención y atención del maltrato infantil. Santafé de Bogotá.

Castro, E. (1995). Maltrato Infantil. suma Psicológica. Volúmen 2. Universidad Konrad Lorenz.

Cuadros, I. (1993). El maltrato Infantil en Colombia. Alternativas de solución (2da Edición) Santafé de Bogotá : Asociación colombiana para la defensa del menor maltratado.

Dane (115) Información Censal.

Hernández, R. Fernández, c/ y Batista, P. (1994) Metodología de Investigación (2da Edición) México: Mac Graw Hill.

Narváez, F.(1997) Maltrato Infantil. Una Realidad Cotidiana. Instituto Colombiano de Bienestar Damiliar Regional Bolívar.

Okaley, P Y Salazar, M. (1993) .Niños y violencia. El caso de américa Latina (1ª Edición). Santafé de Bogotá: Editores.

Rueda, Z y Durán, T. (1997) El menor maltratado. Estrategias preventivas. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bolívar.

Salazar, E. (1994). Código del Menor (2ª Edición) . Santafé de Bogotá : Leyer.

Sarmiento, L. (1991). El desarrollo social en la antigua y nueva constitución. Revista foro No 16. Santa fé de Bogotá.

ANEXOS

Anexo A.

Conjunto de Figuras que no pueden anexarse. Por favor remítase al trabajo escrito.

4. CUAL ES EL MOMENTO MAS FELIZ QUE RECUERDAS HABER VIVIDO CON TU FAMILIA ?

4.A PORQUE ?

5. CUAL ES EL MOMENTO MAS FELIZ QUE RECUERDAS HABER VIVIDO CON LA PERSONA QUE TE CUIDA ?

5.A PORQUE ?

6. CUAL ES EL MOMENTO MAS TRISTE QUE RECUERDAS HABER VIVIDO CON TU FAMILIA ?

6.A PORQUE ?

7. CUAL ES EL MOMENTO MAS TRISTE QUE RECUERDAS HABER VIVIDO CON LA PERSONA QUE TE CUIDA ?

7.A PORQUE ?

8. PARA TI, EL MALTRATO INFANTIL ES:

(Puede seleccionar varias alternativas ?)

(a) Golpear a un niño hasta dejar moretones en su cuerpo

- SI ____ NO ____
- (b) Quemarlo con candela, fósforo, vela, cigarrillo
SI ____ NO ____
- (c) Apretarle el cuello fuertemente haciéndolo daños
SI ____ NO ____
- (d) Gritarlo, insultarlo y amenazarlo
SI ____ NO ____
- (e) Tocarle sus partes íntimas
(Mencionar al niño cuales son en caso de no saber)
SI ____ NO ____
- (f) Encerrarle durante muchas horas en una habitación
SI ____ NO ____
- (g) Sin darle comida, sin ver a nadie por castigo
SI ____ NO ____

9. QUIENES CREES TU QUE PUEDEN MALTRATAR A UN NIÑO?
(Puede seleccionar varias alternativas)

- (a) El papá
(b) La mamá
(c) El abuelo
(d) Los tíos
(e) Los Maestros
(f) Algún familiar
(g) Los Hermanos

10. ES COMUN VER EN TU HOGAR: (Puede seleccionar varias alternativas)

- (a) Peleas fuertes SI ____ NO ____
(b) Peleas con golpes SI ____ NO ____
(c) Insultos (Explicarle al niño) SI ____ NO ____
(d) Amenazas (Explicarle al Niño) SI ____ NO ____

11. TE HAS SENTIDO CULPABLE DE ESAS PELEAS EN TU HOGAR ?

SI ____ Porqué? _____
NO ____

12. QUIENES PELEAN EN TU HOGAR ?

- (a) Tú papá
- (b) Tú mamá
- (c) Tú abuelo
- (d) Tus tíos
- (e) Algún familiar
- (f) Tus Hermanos

13. COMO TE SIENTES EN TU HOGAR ?

- (a) Seguro
- (b) Protegido
- (c) Que te quieren
- (d) Inseguro
- (e) Desprotegido
- (f) Que no te quieren

14. FRECUENTEMENTE HAS RECIBIDO POR PARTE DE UN ADULTO:

- (a) Golpes en el cuerpo hasta causar moretones
SI ___ NO ___
- (b) Quemaduras con vela, cigarrillo, fósforo o candela
SI ___ NO ___
- (c) Heridas con revolver o pistola
SI ___ NO ___
- (d) Cortadas con tijeras o cuchillo de un adulto
SI ___ NO ___
- (e) Has recibido pellíscos que te hayan marcado
SI ___ NO ___
- (f) Te han amarrado con cuerdas o cadenas
SI ___ NO ___
- (g) Has recibido empujones que hayan fracturado
SI ___ NO ___
- (h) Puños que te hayan causado moretones

SI ____ NO ____

15. QUE PIENSAS CUANDO TE DIGO LA FRASE: Haz hecho algo malo ;

- (a) Que he partido algo en mi casa
- (b) Hice algo que no debía hacer
- (c) Me equivoqué
- (d) OtroCuál ? _____

16. FRECUENTEMENTE RECIBES CASTIGOS ?

SI ____ PORQUE ? _____
NO _____

17. QUIEN TE CASTIGA

- (a) Tú papá
- (b) Tú mamá
- (c) Tú abuelo
- (d) Tus tíos
- (e) Algún familiar
- (f) La maestra en el colegio
- (g) Tus Hermanos

18. COMO TE CASTIGA ? _____

19. QUE TIPOS DE PALABRAS HAS ESCUCHADO DE LA PERSONA QUE TE CASTIGA?

- (a) Eres un bruto
- (b) Eres un animal
- (c) No sirves para nada
- (d) Eres un idiota
- (e) Otras como cuales ? _____
- (f) Groserías Como cuales ? _____

20. LAS PERSONAS QUE TE CUIDAN TE ACARICIAN EN EL CUERPO ? SI ___ NO ___

21. EN QUE PARTE DEL CUERPO TE ACARICIAN ?

- (a) En la cara
 - (b) Las manos
 - (c) La boca
 - (d) El Tronco
 - (e) Las pierna
 - (f) Las Partes íntimas
 - (g) Otra como cual ?
-

21 A. PORQUE TE ACARICIAN ?

21 B. PARA QUE LO HACEN ?

22. QUE HACES EN TUS RATOS LIBRES?

- (a) Haces tus tareas
SI ___ NO ___
- (b) Ves televisión
SI ___ NO ___
- (c) Juegas
SI ___ NO ___
- (d) Trabajas
SI ___ NO ___

23. CUAL DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS REALIZAS ?

- (a) Vendes bazuco
 - (b) Pides plata
 - (c) Pides comida
 - (d) Robas
 - (e) Cuidas carro
 - (f) Haces mandados de casas vecinas
 - (g) Otro como cual ?
-

24. QUE HACES CON EL DINERO QUE GANAS ?

- (a) Se lo entregas a tus padres
- (b) Te lo gastas tu mismo
- (c) Lo guardas
- (d) Otro ? _____

25.A A QUE HORA ?

25. B Y QUE DIAS TRABAJAS?

26. LE TIENES MIEDO ?

- | | | |
|---|--------|--------|
| (a) A quedarte solo en un cuarto | SI ___ | NO ___ |
| (b) A que te amarren | SI ___ | NO ___ |
| (c) A que te peguen | SI ___ | NO ___ |
| (d) A que no te dejen hablar con tus amigos | SI ___ | NO ___ |
| (e) A que no te den comida | SI ___ | NO ___ |
| (f) A que otra cosa ? | SI ___ | NO ___ |
-

27. COMO TE GUSTARIA QUE FUESEN LAS PERSONAS QUE TE CUIDAN ?

28. Y COMO TE GUSTARIA QUE TE TRATARAN ?

29. CUAL SERIA EL HOGAR IDEAL PARA TI ?

- (a) El que tienes
SI ___ NO ___
- (b) Aquel en el cual no te maltrataran
SI ___ NO ___
- (c) Aquel en el cual te dieran amor
SI ___ NO ___
- (d) Aquel en el cual no te castigaran
SI ___ NO ___
- (e) Aquel en el cual no te insultaran
SI ___ NO ___

(f) Todas las anteriores
SI ____ NO ____

(g) Otra ? _____

30. CAMBIARIAS EL TUYO ?

SI ____

PORQUE ? _____

NO ____

PORQUE ? _____

GRACIAS POR TU COLABORACION ;

Anexo B.

Movimiento Estadístico de Maltrato al Menor

8 – 12 Años de Edad

(ver archivo de Excel “Maltrato”)

Anexo C.

Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES SEMANA	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recolección de información de registros de tipos de maltrato infantil en el centro de protección especial al menor 10-50	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Aplicación de instrumento									■	■	■	■				
Evaluación de los resultados de la encuesta y análisis estadístico													■	■	■	■
Elaboración de informes, conclusiones y recomendaciones													■	■	■	■
Entrega del trabajo de grado																■